

FICHA DE ASIGNATURA

Módulo: **INICIATIVA EMPRENDEDORA**

Grupo: **4º ESO**

Curso: **2020/2021**

Profesor:	Sira Sánchez Bosque	
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> a) Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales. (5 %) b) Tomar decisiones sobre el itinerario personal comprendiendo las posibilidades de empleo y autoempleo. (5 %) c) Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal. (15 %) d) Crear un proyecto de empresa describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. (30 %) e) Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa y aplicar la tramitación documental empresarial. (10 %) f) Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo. (15 %) g) Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales. (10 %) h) Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo externas e internas y valorando las más adecuadas. (5 %) i) Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas. (5 %) 	
Programa:	1ª evaluación	Unidad 1: Itinerarios formativos y toma de decisiones. Unidad 2: Búsqueda de empleo. Unidad 3: Derecho del trabajo. Unidad 4: Contratos de trabajo. Unidad 5: La empresa.
	2ª evaluación	Unidad 6: Fuentes de financiación. Unidad 7: Proceso de producción Unidad 8: Trámites administrativos. Unidad 9: Marketing. Unidad 10: Análisis financiero.
	3ª evaluación	Unidad 11: Plan de empresa.
Metodología	<p>3 Horas Semanales.</p> <p>Mediante el uso del proyector, la pizarra y las fotocopias con apuntes y casos prácticos de cada unidad, se llevará a cabo una exposición de los contenidos de la unidad por parte del profesor.</p> <p>A continuación se realizarán actividades y casos prácticos bien en el aula o bien como trabajo personal del alumno, que posteriormente serán corregidas en clase bien de forma verbal o bien de forma escrita en la pizarra. De cada unidad se irán evaluando actividades concretas que podrán ser realizadas de forma individual o en pequeños grupos.</p> <p>Durante las clases los alumnos serán preguntados por la teoría que se ha expuesto en clases anteriores y tendrán la oportunidad de ir consultando todas las dudas que pudieran tener.</p>	



FICHA DE ASIGNATURA

	<p>Importante: Dadas las circunstancias esta metodología podrá sufrir variaciones en función de la evolución del curso frente a la pandemia, pudiendo tener que adaptar las clases y explicaciones a un modelo no presencial en caso de ser necesario.</p>
<p>Criterios y Sistema de Evaluación, Calificación, Promoción:</p>	<p>1. Criterios de calificación:</p> <p>1.1. Tipo evaluación. La evaluación de la asignatura es continua por referentes de evaluación. Al finalizar cada trimestre se obtendrá una nota general media derivada de la ponderación establecida para cada criterio de evaluación. La nota de las evaluaciones siempre tendrá en cuenta los referentes de las evaluaciones anteriores.</p> <p>1.2. Ponderaciones. Se realizará un examen de cada unidad didáctica que se considerarán como actividades de evaluación, tendrá un valor de hasta el 75% de la nota final. El trabajo personal y de grupos en la realización de casos prácticos, actividades, ejercicios y resúmenes, así como la participación del alumno en clase para cada unidad didáctica, serán consideradas actividades de enseñanza-aprendizaje y tendrán un valor del 25 % de la nota final. En el caso del 3º trimestre los alumnos irán trabajando tanto en clase como en casa un Plan de Empresa, en este trimestre no habrá exámenes de teoría por lo que las prácticas de clase supondrán un 25 % y el Plan de Empresa que se recogerá a final de curso supondrá el 75 %.</p> <p>1.3. Posibles casos en la evaluación:</p> <p>1.3.1. El alumnado estará aprobado en cada evaluación a partir del 5. Para superar la asignatura el alumnado tiene que superar con un 5 la media de todos los referentes de evaluación calificados.</p> <p>1.3.2. Si el alumno tuviera suspensa la tercera evaluación, tendría la posibilidad de recuperar la asignatura antes de la evaluación final en junio. El alumno tendría que recuperar todos los criterios de evaluación suspensos de la asignatura durante el curso escolar mediante las pruebas de exámenes o prácticas correspondientes. La nota final en dicha evaluación será la obtenida de la media de los referentes de evaluación practicándole el redondeo establecido en apartados anteriores.</p> <p>1.3.3. En Septiembre se realizará una prueba extraordinaria para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en Junio. De igual forma el alumno sólo tendrá que recuperar los referentes de evaluación suspensos de la asignatura, mediante el examen correspondiente o la entrega del Plan de empresa en función de los referentes pendientes. La nota final en dicha evaluación extraordinaria no será superior a 5.</p> <p>1.3.4. Los alumnos que tengan durante la evaluación un número de faltas de asistencia superior al 25% del total de horas ya sean justificadas o no, se le calificará como no evaluado.</p> <p>1.3.5. En caso de redondeos, se subirá la nota al siguiente dígito siempre que se obtenga al menos un 0,80 en decimal. Para aprobar es necesario llegar al mínimo de 5 sin redondeos.</p> <p>1.3.6. La no asistencia a alguna de las pruebas ordinarias o extraordinarias sin justificante oficial, una actitud por parte del alumno/a muy negativa, no entregar los trabajos en la fecha establecida o copiar en los mismos o en los exámenes, traerá consigo la calificación de suspenso en cada instrumento de evaluación implicado. Si se sorprende a un alumno/a copiando se le calificará con un 0 en el examen o trabajo y también será anotado como falta disciplinaria.</p>

FICHA DE ASIGNATURA

1.3.7. En caso de que un alumno/a no se presente al examen o no entregue el trabajo/práctica se le puntuará con un 0 en el registro de notas y podrá hacer el examen si presenta un justificante oficial con el motivo de su ausencia al día siguiente que tenga clase de esta asignatura.

2. Criterios de corrección:

2.1. Exámenes. En cada examen el alumno verá especificado el valor numérico de cada pregunta hasta poder sacar un máximo de 10 puntos en cada Unidad. En general el examen constará de una parte verdadero-falso, una parte tipo test y una parte de preguntas desarrollo y actividades prácticas.

2.2. Actividades/prácticas.

2.2.1. Se establecerán un número de prácticas a realizar de cada unidad, algunas como tarea y otras como trabajo de clase. En caso de que el alumno/a no llegue a cumplimentarlas se evaluará como cero.

2.2.2. Se realizarán de cada unidad periódicamente prácticas en clase con diferentes herramientas que serán corregidas en clase y serán evaluables, estas actividades no podrán ser recuperadas por parte del alumno que falte a clase cuando se realizan dichas pruebas ya sea de forma justificada o injustificada.

2.2.3. El retraso en la fecha de entrega de los trabajos exigidos reducirá la nota del mismo en 1 punto por cada día de retraso en su entrega, pudiendo el profesor negarse a su recogida a partir del 3º día de retraso. Téngase en cuenta que si el alumno no entrega una práctica o trabajo por haber faltado a clase, podrá entregarlo al día siguiente sin penalización por retraso en la nota siempre que presente el justificante oficial de dicha falta.

2.2.4. Las prácticas y trabajos una vez que se han terminado tendrán la nota correspondiente según el logro del alumno.

- No presentado o apenas (0)
- Deficiente (2)
- Apenas aceptable (4)
- Aceptable (6)
- Logro notable (8)
- Logro Excelente (10)

2.2.5. En general, las pruebas teóricas como prácticas se calificarán teniendo en cuenta:

- Ortografía: Se restará de la nota final de la prueba 0,1 puntos por cada falta hasta un máximo de 1 punto.
- Presentación: Podrá restar de la nota final de la prueba hasta 1 punto en los exámenes y 2 puntos en las actividades prácticas (especialmente en el plan de empresa).
- Corrección de los exámenes: Se asignará un valor a cada pregunta que se responda correctamente y a partir de ahí se puntuará cada una de ellas. La calificación se obtendrá sumando la puntuación de todas las respuestas, esta suma tendrá el valor máximo de 10 puntos.

2.3. Atención a la diversidad. Los alumnos con ciertas dificultades contarán con ACNS, Plan de refuerzo o Plan de repetidores los cuales se desarrollarán en la programación de esta asignatura indicando en cada caso la posibilidad de exámenes adaptados, la variación en el peso de exámenes y prácticas, las fichas de refuerzo, etc...



salesianos
COLEGIO SAN JUAN BOSCO
CAMPANO

**COLEGIO SALESIANO SAN JUAN BOSCO
CAMPANO**
Chiclana de la Frontera-Cádiz
Secundaria

EDUCATIA



0162/06
ACREDITADO POR ENAC

FICHA DE ASIGNATURA

<p>Material recomendado</p>	<ul style="list-style-type: none">- Fotocopias de los temas y casos prácticos facilitadas por el profesor- Cuaderno o folios para las actividades de la asignatura.- Bolígrafos, regla, calculadora y un pen drive.- Medios digitales para poder trabajar en casa si fuera necesario.
--	--